



# III CAMPEONATO TERCIOS DE FLANDES



### **Presentación:**

El Equipo de Tiro Tercios de Flandes, formando parte de la organización LICAT (Liga Catalana de Tiro Policial) dentro de la estructura POLITEIA, organiza su II Campeonato de Rito Policial, que se celebrará el próximo Miércoles, día 19 de Enero de 2022, en el Club de Tir de Precisió de Terrassa, situado en Carretera de Castellar s/n, 08277, Terrassa. Una vez finalizado el campeonato, se hará una comida de hermandad y la entrega de trofeos en el restaurante Penya Arlequinada sito en calle Ca n'Avellaneda, número 22, 08211, Castellar del Vallés.

- 8:30 Presentación y briefing del campeonato
- 9:00 Inicio del campeonato
- 14:00 Finalización del campeonato
- 14:30 Comida de hermandad y entrega de trofeos

### **Asistentes al campeonato:**

Componentes de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad, Fuerzas Armadas e invitados de la organización.

Los participantes que concursen con sus armas de dotación habrán de tramitar de forma particular la documentación correspondiente a Guardia Civil para el concurso.

Aquellos participantes que sean miembros de las FFCCSS o FAS y que no dispongan de Licencia Federativa tendrán que abonar 10 (diez) euros más a parte de la tasa de inscripción para que la organización tramite la correspondiente Licencia Federativa por ese día.

Los invitados no pertenecientes a los colectivos anteriormente citados deberán tener Licencia Federativa y, además, deberán presentar la habilitación para tirar en IPSC. De no hacerlo NO podrán participar.

Todo aquel incluido en los párrafos anteriores que se presente el día del campeonato en las galerías sin la documentación pertinente correctamente tramitada NO participará en el campeonato.

### **Equipos:**

Los equipos estarán formados por 3 (tres) tiradores que deberán ser del mismo cuerpo. Si los equipos quieren participar en la Licat como tales deberán estar compuestos tal y como se indica en las normas de la citada liga.

Los componentes de cada equipo se deberán notificar previamente a la inscripción y NO se admitirán cambios de ninguna clase en la composición de los mismos el día de la competición.

### **Inscripciones:**

El coste de las inscripciones será de 30 (treinta) euros, en el que entra la inscripción y la comida de hermandad al final del campeonato en la entrega de trofeos debiendo hacer efectiva dicha cantidad en la cuenta de ING: ES02 1465 0280 01 1727326299, antes del 14 de Enero de 2022, fecha límite para realizar las inscripciones y enviar el justificante junto con la hoja de inscripción adjunta y copia de la Licencia Federativa y habilitación para IPSC si corresponde al correo electrónico [equipoterciosdeflandes@gmail.com](mailto:equipoterciosdeflandes@gmail.com).

Para los socios de POLITEIA el coste de la inscripción será de 15 (quince) euros.

Los tiradores que no dispongan de Licencia Federativa deberán abonar 10 (diez) euros más para poder tramitar la correspondiente Licencia Federativa de ese día, de manera que un tirador afiliado a Politeia que NO tenga Licencia Federativa deberá ingresar 25 (veinticinco) euros y uno que no pertenezca a Politeia y tampoco tenga Licencia Federativa deberá ingresar 40 (cuarenta) euros.

### **Armas, cargadores y demás equipación:**

Solo podrán utilizarse pistolas aptas para el servicio policial del calibre 9 mm parabellum o, en todo caso, las comprendidas en la categoría "production" de IPSC y siempre dentro de la normativa Licat.

No se admitirán complementos en las armas como cachas anatómicas, frenos de boca, compensadores, contrapesos, miras ópticas o cualquier otro elemento que le haga perder la consideración de arma de servicio.

Durante el desarrollo del campeonato los cargadores podrán estar municionados con 15 (quince) cartuchos cada uno de ellos a excepción de que en el ejercicio en concreto se indique la cantidad exacta de cartuchos que deba llevar cada cargador.

Solo serán necesarios 2 (dos) cargadores aunque se pueden portar todos los que el tirador desee.

Las fundas serán de cintura, nunca ni de IPSC ni inversas (funda en la izquierda para un diestro o al revés) y siempre dentro de la normativa Licat y en todo caso solo serán aceptadas aquellas que puedan ser consideradas aptas para el servicio. El disparador deberá quedar siempre oculto y de no ser así esa funda no será admitida en el campeonato.

La munición será aportada por cada tirador y siempre dentro de la normativa Licat.

### **Desarrollo de la competición:**

El concurso estará compuesto por 5 (cinco) ejercicios, cuatro de ellos individuales y uno de ellos por equipos. Para el cómputo de las clasificaciones de Licat tanto individuales como de los equipos solo se tendrán en cuenta los cuatro ejercicios individuales. El ejercicio por equipos tendrá un premio a parte y NO computará para la clasificación de Licat.

El campeonato se basa en el servicio policial. Debido a ello todos los ejercicios serán Virginia, es decir, los disparos de cada uno de los ejercicios serán los que se marquen en el briefing del mismo y cada disparo de más o de menos conllevará una penalización. Todos los cambios de cargador serán tácticos, es decir, el cargador que se extrae del arma no se puede tirar al suelo sino que tiene que guardarlo el tirador ya sea en la funda de cargador o donde el lo considere oportuno siempre que sea en su persona. Si el cargador cae al suelo el tirador será penalizado y se sigue disparando con el cargador en el suelo se penalizará tal acción a razón de un error de procedimiento por cada disparo efectuado. Esta norma solo tendrá una excepción en uno de los ejercicios (se indicará en cual de ellos) en el que se podrá dejar caer el cargador al suelo sin que tal acción penalice.

Los blancos utilizados serán de IDPA y metálicos y la puntuación y normativa aplicable de IPSC. Los blancos estarán

pintados de color blanco o negro o de ambos colores. Cada tirador deberá levantar una de las dos cajas preparadas a tal efecto al inicio del ejercicio y según el color que salga, deberá disparar al otro color, es decir, si sale el blanco en la caja, deberá disparar al negro y si sale negro en la caja deberá disparar al blanco. Los blancos metálicos estarán exentos de la norma de color.

Parcheo: debido a que no se dispondrá de parcheadores serán los propios tiradores los que parcheen los blancos. El árbitro nombrará al tirador que debe realizar el ejercicio, al que se prepara y luego a dos parcheadores, todo ello por orden de lista. Independientemente de que un tirador haya estado parcheando todo el campeonato tiene la obligación de parchear cuando sea requerido por el árbitro para ello. De no hacerlo se le penalizará con un error de procedimiento.

Cada penalización (error de procedimiento, miss, non shoot, extra shoot) será de -10 puntos.

Las siluetas de cartón deberán tener 2 (dos) impactos en la zona puntuable. Los blancos metálicos deberán ser abatidos para puntuar.

Durante el ejercicio los tiradores deberán hacer caso de las órdenes de los árbitros y siempre se debe apuntar el arma hacia la zona de blancos y estar con el dedo fuera del guardamontes excepto cuando se vaya a hacer fuego. El incumplimiento de este punto en cualquiera de sus partes implicará la descalificación del tirador.

Las decisiones de los jueces-árbitros serán decisorias en cada ejercicio, a menos que el tirador no esté de acuerdo. En este caso se podrá recurrir de la siguiente manera: cualquier reclamación por parte del tirador que no pueda ser resuelta en el momento por el juez-árbitro del ejercicio podrá ser consultada y resuelta por el Comité de Árbitros que estará formado y predeterminado por miembros de la comisión de Licat.

Al campo de tiro se accederá con el arma descargada (limpia y sin cargador). Se podrá portar el arma en esta misma

condición dentro del campo de tiro en el cinturón antes del inicio de cada ejercicio.

NO se podrá desenfundar o manipular el arma fuera de las Zonas Frías y dentro de las citadas Zonas Frías NO se podrá manipular ningún tipo de munición.

Durante los ejercicios los disparos involuntarios o giros del arma de más de 90º en relación a las siluetas serán motivo de descalificación del tirador.

Cualquier otra acción que el juez-árbitro considere como falta de seguridad motivará la descalificación del tirador.

La puntuación de la clasificación general será el resultado de sumar todos los ejercicios individuales.

La entrega de trofeos se efectuará en el restaurante antes de la comida de hermandad.

### **Clasificaciones:**

- General: Los tres primeros clasificados individuales.
- Damas: Primera clasificada fémina.
- Equipos: Tres primeros equipos clasificados.
- Veteranos: Primer clasificado veterano.
- Invitados: Primer clasificado invitado.

Dudas y consultas:

Víctor Ambiola Alonso

Tlf: 609387005

Correo electrónico: [equipoterciosdeflantes@gmail.com](mailto:equipoterciosdeflantes@gmail.com)